

publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 28 de octubre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

23688 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncian a concurso de traslado plazas de Profesor agregado de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades que se indican.*

Vacantes las plazas de Profesor agregado de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Resolución, Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarlas para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965; Decretos de 16 de julio de 1959 y 1200/1966, de 31 de marzo, como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte los Profesores de disciplina igual o equiparada.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida, según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de noviembre de 1975.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

ANEXO QUE SE CITA

Facultad de Filosofía y Letras

- «Antropología cultural (Etnología)», Universidad de Barcelona.
- «Arqueología», de Córdoba.
- «Didáctica general», de La Laguna y Salamanca.
- «Etnología y prehistoria», de Oviedo.
- «Ética y Sociología», de Murcia.
- «Epigrafía y Numismática», de la Complutense de Madrid.
- «Filología griega», de la Autónoma de Barcelona.
- «Filología latina», de Málaga.
- «Filología románica», de Granada y Complutense.
- «Filosofía de la Naturaleza», de Santiago.
- «Fundamentos biológicos de la personalidad (a término)», de la Autónoma de Madrid.
- «Geografía», de Extremadura, La Laguna, Complutense y Valencia.
- «Geografía (Geografía de España)», de Barcelona.
- «Geografía humana», de Murcia.
- «Geografía general y de España», de Córdoba.
- «Gramática y crítica literaria», de Valencia.
- «Gramática general y crítica literaria», de Valencia (Alicante).
- «Historia antigua universal y de España», de Córdoba, Autónoma de Madrid, Valencia (Alicante) y Oviedo.
- «Historia del Arte», de Extremadura y Valencia (Alicante).
- «Historia contemporánea, universal y de España», de Murcia.
- «Historia de la Filosofía», de Extremadura y Oviedo.
- «Historia de la Lengua y de la Literatura Españolas», de Valencia (Alicante).
- «Historia de la Literatura hispanoamericana», de Oviedo.
- «Historia media universal y de España», de Córdoba.
- «Historia moderna universal y de España», de Extremadura y Málaga.
- «Historia de la Música (a término)», de Santiago.
- «Introducción a las Ciencias de la Educación», de la Complutense de Madrid.
- «Lengua española», de Córdoba, Málaga y Valladolid.
- «Lengua inglesa», de la Complutense de Madrid.
- «Lengua y Literatura españolas», de Granada.
- «Lengua y Literatura francesas», de Córdoba y Murcia.
- «Lengua y Literatura griegas», de Murcia y Zaragoza.
- «Lengua y Literatura inglesas», de la Autónoma de Barcelona, Córdoba, Granada, Murcia y Valencia.
- «Lengua y Literatura latinas», de Córdoba.
- «Lingüística germánica», de la Complutense de Madrid.
- «Literatura española», de la Complutense de Madrid, Málaga y Santiago.

- «Lógica», de la Complutense de Madrid, Autónoma de Madrid y Santiago.
- «Paleografía y Diplomática», de la Autónoma de Barcelona.
- «Pedagogía general (Pedagogía social y sociología de la educación)», de Barcelona.

23689 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Pedagogía Experimental y Diferencial» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona por la que se cita a los señores opositores.*

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Pedagogía Experimental y Diferencial» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, convocada por Orden ministerial de 13 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de noviembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 9 de diciembre de 1975, a las dieciocho horas, en el Instituto «San José de Calasanz» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, sito en la calle Serrano, 127, Madrid, y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal, en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 12 de noviembre de 1975.—El Presidente del Tribunal, M. Yela Granizo.

MINISTERIO DEL AIRE

23690 *ORDEN de 13 de noviembre de 1975 por la que se publica relación nominal de alumnos admitidos al curso de ingreso en el Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.*

De acuerdo con la Orden ministerial número 1383/1975, de 10 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 135, de 6 de junio, y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 69, de 10 de junio), por la que se anuncia concurso-oposición para cubrir 90 plazas de ingreso en el Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 6.º de la misma, son nombrados alumnos de la 15.ª Promoción para ingreso en este Cuerpo, los aspirantes seleccionados que se relacionan a continuación.

Relación de alumnos

1. Ugarriza Coloma, don Juan Carlos.
2. Martínez Benito, don Luis Esteban.
3. Cortiñas Eguíagaray, don Ramón.
4. Borges Chamorro, don Luis.
5. Aparicio Verdoy, don José.
6. Fonseca de la Llave, don Luis.
7. Endérez Alija, don Juan Carlos.
8. Martínez de Velasco Mas, don Joaquín.
9. Sanz Pereira, don Angel.
10. Candil Muñoz, doña María.
11. Jiménez García, doña María Mercedes.
12. Capuz de la Vega, don Eduardo.
13. Floren Bueno, don José Manuel.
14. Moreno Moreu, don Carlos.
15. Linares Liébana, doña Isabel.
16. Rodríguez Gelpi, don Pedro Antonio.
17. Rueda Romera, don Rafael.
18. Sueiro Paz, doña Rosa María Rosario.
19. Crespo Arana, don José Fernando.
20. Domínguez Hidalgo, don Benjamín.
21. González Sebastián, doña Nuria.
22. Felez Aldea, don Francisco Javier.
23. Díaz González, don Antonio.
24. Morales Guillén, don Guillermo.
25. González-Tablas Lázaro, don Santiago.
26. Latonda Fernández, don Jorge.
27. Megía Morejón, don Francisco Javier.
28. Martín Gamarra, don Juan A.
29. González de Juan, don Pablo.
30. Albo Rituerto, doña María José.
31. Temprano de la Peña, doña Cristina María.
32. Escuder de la Torre, don Ernesto.
33. Robles Vidal, don Adolfo.
34. Gil Paule, don Eusebio.
35. Iglesias Sexto, don Jesús.
36. Martín Valilla, doña María Celsa.
37. Escoriza Banda, don José Antonio.
38. Casals Masoliver, doña Pilar.

39. Sopeña Quesada, don Mariano.
40. Ruiz de Gordejuela Urtiaga, don Angel.
41. Arévalo Diaz del Río, doña Elisa.
42. Bordallo Martínez, don Rafael.
43. Luzarraga Alonso de Hileria, doña Raquel.
44. Montero Villalón, don Antonio.
45. Navarro Clerigues, don Francisco.
46. Massanet Seguí, don David.
47. Pons Gaspa, don Miguel.
48. Pazó Olmedo, don Manuel Ignacio.
49. Piñel de Juan, don Jorge.
50. Mas Pérez, don José Antonio.
51. Suárez Cordón, don José María.
52. Lapuerta Abeicia, don José Emilio.
53. Cadenas Dapena, don Juan Luis.
54. Calvente Cuesta, don Enrique José.
55. Lledó Más, don Manuel.
56. González Viallet, don José María.
57. Capel Riera, don Carlos.
58. Bujarrabal Forgas, don Juan José.
59. Marín Parra, don José.
60. Merino Ruiz, don Fernando.
61. Moyano Maza, don Alejandro.
62. Jiménez Bosque, don Carlos.
63. Alvarez López, don Carlos.
64. Pérez Alcántara, don Carlos Andrés.
65. Carrillo Gil, don Joaquín.
66. Hernández Ruiz, don Domingo A.
67. Horrillo Hoz, don Angel Alberto.
68. Prieto Mera, don Manuel.
69. Blasco San Antonio Abad, doña Inmaculada.
70. Lorenzana Pérez, don Atilano.
71. Pedrosa González, don Ricardo.
72. Medina Pulido, don Angel.
73. Renshaw González, don Francisco.
74. Martínez Romero, don Diego.
75. Izquierdo Frechilla, don Valentín.
76. Arroyo Abad, don Miguel Angel.
77. Marqués Huertas, don Luis Angel.
78. Fernández Loja, don José Luis.
79. López Peris-Mencheta, don José María.
80. Alonso Morillo, don Francisco Javier.
81. González Cerón, don Federico.
82. González Tarife, don Corviano.
83. Colmenares Pelillo, don Jesús Javier.
84. Santaella Agudo, don José Manuel.
85. Achalandabaso Vila, don José María.
86. Díaz del Río Pérez, don Eduardo.
87. Rodríguez Cárdenas, don Miguel Angel.
88. Sánchez Margallo, don Andrés.
89. Fernández de Mesa Díaz del Río, don Francisco.
90. López Moncó, don José Manuel.

Los alumnos efectuarán su presentación en el Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil en Barajas (Madrid), para dar comienzo el curso, el día 8 de enero de 1976, a las nueve horas.

La presentación de los documentos mencionados en el artículo 7.º de la convocatoria, deberán ser entregados o remitidos, dentro del plazo señalado, a la Jefatura de Instrucción de la Subsecretaría de Aviación Civil, sin cuyo requisito el alumno perderá todos los derechos como tal, que concede esta convocatoria.

Madrid, 13 de noviembre de 1975.

CUADRA

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

23691 *RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las segundas pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir dos plazas vacantes en la Escala Subalterna de este Instituto, y se designa el Tribunal calificador que ha de fallar las mismas.*

Finalizado el plazo reglamentario durante el cual podían ser presentadas reclamaciones a la Resolución de esta Dirección General de 6 de junio de 1975, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre de 1975, por la que se hizo pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las segundas pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución de 12 de abril de 1975, para cubrir dos plazas vacantes de la Escala Subalterna de este Instituto.

Esta Dirección General acuerda:

1. Elevar a definitiva la mencionada relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, por no haberse presentado contra la misma ninguna reclamación.

2. De conformidad con el contenido de la norma 5.ª de la convocatoria se hace pública la composición del Tribunal que ha de fallar las referidas pruebas selectivas restringidas, que estará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Titular, ilustrísimo señor don José López Delgado, Secretario general del I. N. V., por delegación del ilustrísimo señor Director general del Organismo.

Suplente, ilustrísimo señor don Eduardo Vila Patiño, Subdirector general de Construcciones del I. N. V.

Vicepresidente: Titular, don Javier Suárez-Vence Santiso, Jefe del Servicio de Personal y Régimen Interior de la Secretaría General del I. N. V.

Suplente, don Joaquín Barja Pereiro, Jefe del Servicio de Enajenación de Edificios de la Subdirección General de Administración del I. N. V.

Vocal primero: Titular, don José María Aniceto Romo, Jefe de la Sección de Régimen de Personal del I. N. V.

Suplente, don Elías Movellán Aragón, Jefe de Negociado de la Sección de Régimen de Personal del I. N. V.

Vocal segundo: Titular, don Angel Fernández Orejas, Jefe de Negociado del Ministerio de la Vivienda.

Suplente, don Luis Sierra Hamilton, Jefe de Negociado del Ministerio de la Vivienda, designados ambos por la Subsecretaría del Departamento.

Vocal tercero: Titular, don Luis Martínez Morcillo, Jefe de la Sección de Informes Legales y Disposiciones Generales de la Secretaría General Técnica del Ministerio de la Vivienda, designado por la Dirección General de la Función Pública.

Suplente, don Carlos Feal Lago, Jefe de la Sección de Régimen de Personal del Ministerio de la Vivienda, designado por la Dirección General de la Función Pública.

Vocal Secretario: Titular, don Carlos Pinto Fernández, funcionario de la Escala Auxiliar Administrativa del I. N. V., con destino en la Sección de Régimen de Personal del Organismo.

Suplente, doña María Antonia Amor Longas, funcionaria de la Escala Auxiliar Administrativa del I. N. V., con destino en la Sección de Régimen de Personal del Organismo.

Los aspirantes comprendidos en la relación definitiva de admitidos a tomar parte en las presentes pruebas selectivas restringidas podrán recusar a los señores miembros del Tribunal en quien concorra cualquiera de los motivos o circunstancias previstos en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958. De igual forma los miembros del Tribunal en quienes pudiera concurrir alguna causa legal de abstención deberán comunicarlo por escrito al ilustrísimo señor Director general de este Instituto.

Si fuese suscitada recusación y ésta se considerase procedente, o si alguno de los miembros del Tribunal se abstuviesen de participar en él, se hará pública en este mismo periódico oficial la composición definitiva del Tribunal, a salvo siempre la obligación de abstención o posibilidad de recusación de los nuevos miembros que a éste fueren incorporados.

Madrid, 11 de noviembre de 1975.—El Director general, Ramón Andrada Pfeiffer.

23692 *RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir una plaza vacante en la Escala Técnico-Administrativa de este Instituto, y se designa el Tribunal calificador que ha de fallar las mismas.*

Finalizado el plazo reglamentario durante el cual podrían ser presentadas reclamaciones a la Resolución de esta Dirección General de 5 de junio de 1975, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre de 1975, por la que se hizo pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución de 11 de abril de 1975, para cubrir una plaza vacante de la Escala Técnico-Administrativa de este Instituto.

Esta Dirección General acuerda:

1. Elevar a definitiva la mencionada relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, por no haberse presentado contra la misma ninguna reclamación.

2. De conformidad con el contenido de la norma 5.ª de la convocatoria se hace pública la composición del Tribunal que ha de fallar las referidas pruebas selectivas restringidas, que estará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Titular, ilustrísimo señor don José López Delgado, Secretario general del I. N. V., por delegación del ilustrísimo señor Director general del Organismo.

Suplente, ilustrísimo señor don Juan Arturo Guerrero Aroca, Subdirector general de Promoción de Suelo del I. N. V.

Vicepresidente: Titular, ilustrísimo señor don Eduardo Vila Patiño, Subdirector general de Construcciones del I. N. V.

Suplente, ilustrísimo señor don José Bermúdez de Castro y Vicente, Subdirector general de Administración del I. N. V.

Vocal primero: Titular, don Javier Suárez-Vence Santiso, Jefe del Servicio de Personal y Régimen Interior de la Secretaría General del I. N. V.